

ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos administrativos correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. recurso alzada: 170/2011.
Núm. Expte. recurrido: 923/2011/S/DGT/102.
Núm. de acta: I412011000010305.
Interesado: «Reciclados Ecológicos Andaluces, S.L.».
CIF: B84810407.
Último domicilio: Ctra. Fuencarral, 44, Edf. 9, LOFT 13, C.P. 28108 Alcobendas (Madrid).
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.
Fecha: 1 de diciembre de 2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos administrativos correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. recurso alzada: 187/11.
Núm. Expte. recurrido: 256/2011/S/DGT/20.
Núm. de acta: I292010000265435.
Interesado: «Noray Robles Málaga, S.L.U.».
CIF: B922911411.
Último domicilio: Calle Compás de la Victoria, 18, C.P. 29012 Málaga.
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.
Fecha: 24 de noviembre de 2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T198/09.
Núm. de acta: I212009000045409.
Empresa: «Nature Pack Minas de Riotinto, S.A.».
Último domicilio: Polígono Punto Verde, s/n, C.P. 21660 Minas de Riotinto (Huelva).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.
Fecha: 22.12.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2516/2011/S/DGT/251.
Núm. de acta: I292011000124661.
Empresa: «Com. Propietarios Ed. a Sur, Centro Comercial Cristamar».
Último domicilio: Calle Villas del Puerto Nueva Andalucía, s/n, C.P. 29660 Marbella (Málaga).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.
Fecha: 22.11.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, hacién-